



Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Lima La Unión

Celebración de Matrimonio Civil

Institución: Alcaldía Municipal de Santa Rosa de Lima La Unión

Nombre: Celebración de Matrimonio Civil

Dirección: Avenida General Larios y Calle General Girón Barrio El Convento Santa Rosa de Lima.

Horario: LUNES A VIERNES DE 8:00 A.M. A 12:00 M Y DE 1:00 P.M A 4:00 PM

Tiempo de respuesta: 15 minutos

Área responsable: Secretaria Municipal

Encargado del servicio: Efrain Henriquez Flores

Descripción: Unión de dos personas mediante las formalidades legales y que es reconocida por la ley como familia.

Requisitos generales:

- a) PARTIDA DE NACIMIENTO DE LOS CONTRAYENTES RECIENTES.
- b) ORIGINAL Y COPIA DEL DOCUMENTO UNICO DE IDENTIDAD AMPLIADO.
- c) COPIA DEL DOCUMENTO UNICO DE DOS TESTIGOS QUE NO SEAN FAMILIA DE LOS CONTRAYENTES, Y QUE SEPAN FIRMAR.
- d) CONSTANCIA DE SOLTERIA SI NO ES DE LA CIUDAD SOLICITADA CON TRES DIAS DE ANTICIPACION.
- e) Optar por uno de los tres regímenes patrimoniales que existen:
 - 1-comunidad diferida
 - 2-participacion en las ganancias
 - 3-separacion de bienes

Costo: \$ 00.00

Observaciones:

VALOR DE LA CELEBRACION DE MATRIMONIO EN LA OFICINA \$21.00
VALOR DE LA CELEBRACION DE MATRIMONIO EN AREA URBANA \$ 30.00
VALOR DE LA CELEBRACION DE MATRIMONIO EN AREA URBANA HORAS NO LABORALES \$50.00.
VALOR DE LA CELEBRACION DE MATRIMONIO EN LA ZONA RURAL \$70.00
DESPUES DE TRAER LOS DOCUMENTOS, SOLICITAR EL DIA Y LA HORA, SI NO HAY INCONVENIENTE SE PROGRAMA LA FECHA. SI HAY INCONVENIENTES POR CUALQUIER SITUACION SE PONE DE ACUERDO A POSIBLES FECHAS.